



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO	(10) Y
	279122	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 2 MAYO 1984	

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B23 D 51/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

ARCO PARA HERRAMIENTAS DE CORTE.

(71) SOLICITANTE (S)

HERRAMIENTAS ACE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ctra. de Bilbao por Murguia, Km. 5,5 - VITORIA -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

- 1 -

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un arco para herramientas de corte y más específicamente para seguetas o pelos de marquetería.

5 El arco de la presente invención es del tipo que comprenden una armadura constituida por una varilla o redondo resistente doblado en forma de U, una de cuyas ramas laterales se prolonga perpendicularmente hacia afuera, en el plano de la U, en un tramo en el que se fija la empuñadura.

10 En las armaduras del tipo indicado, las ramas laterales de la U que constituyen la armadura llevan fijados unos casquillos que sirven, mediante tornillos o palomillas, para la sujeción de la sequeta o pelo de corte. Esta constitución supone un encarecimiento de la herramienta, ya que exige la disposición de elementos adicionales a la armadura para la fijación de la hoja o  
15 pelo de corte.

El objeto de la presente invención es conseguir un arco para herramientas de corte, del tipo descrito, de constitución sencilla, en la que se eliminen los elementos auxiliares para la fijación de la hoja o pelo de corte, consiguiéndose  
20 así una considerable reducción en los costos de fabricación.

De acuerdo con la invención, las dos ramas laterales de la armadura en U presentan sendas porciones extremas planas coplanarias. Cada una de estas porciones dispone de un orificio transversal pasante que sirve para el montaje de otras tantas mariposas a las que se amarra o sujeta la sequeta o pelo de  
25 corte. Esta constitución, que exige simplemente el aplanamiento de las porciones extremas de las ramas laterales de la armadura en U, elimina la necesidad de los casquillos tradicionales que se fijaban a los extremos de dichas ramas, para servir como elementos de  
30 sujeción de la hoja o pelo de corte.

La porción plana situada en la rama de la U de la que parte el tramo para la fijación de la empuñadura o mango, se prolonga ligeramente sobre dicho tramo.

5 Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y ventajas del arco de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

10 La figura 1 es una vista lateral de la armadura del arco, construida de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista de perfil de dicha armadura.

15 La figura 3 es una vista lateral de la herramienta de corte.

20 Como puede verse en la figura 3, la herramienta comprende una armadura 1 constituida por una varilla o redondo metálico de sección y resistencia adecuados. Este redondo está doblado en forma de U y una de las ramas laterales, referenciada con el número 2, se prolonga a partir de su extremo libre en un tramo 3 que sirve para la fijación de la empuñadura 4.

25 De acuerdo con la invención, las ramas laterales 2 y 5 de la armadura presentan sendas porciones extremas 6 y 7 aplanadas y coplanarias. Estas porciones, como mejor se aprecia en la figura 1 están dotadas de un orificio transversal 8 cuyo contorno dispone de al menos un tramo 9 recto. Los orificios 8 sirven para el paso de tornillos 10 con cabezas o mariposas 11. Los tornillos 10 disponen lateralmente de un chaflán coincidente con el borde recto 9 de los orificios 8, impidiendo de este modo el giro de los tornillos.

30

- 3 -

El elemento de corte 12, constituido por una segueta o pelo, queda aprisionado entre la palomilla o tuerca 11 y la superficie de las porciones planas 6 y 7.

5 La porción plana 7, como mejor puede verse en la figura 1, se prolonga parcialmente hacia la prolongación 3 de la armadura.

10 Con la constitución descrita se eliminan las piezas auxiliares que se fijaban a los extremos de las ramas 2 y 5 de la armadura, para el paso de los tornillos 10 y fijación de la segueta o pelo de corte. La armadura de la invención requiere solamente el aplanamiento de las porciones extremas 6 y 7 y la ejecución de los taladros 8, en los cuales pueden disponerse ya el tornillo y tuerca o mariposa 11 tradicionales para la fijación de la segueta o pelo 12.

15 La eliminación de tales piezas supone una simplificación en el proceso de construcción y una considerable reducción en los costos.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

5 1. - Arco para herramientas de corte, especialmente para seguetas o pelos de marquetería, que comprende una armadura constituida por una varilla o redondo resistente doblado en forma de U, una de cuyas ramas laterales se prolonga perpendicularmente hacia afuera, en el plano de la U, en un tramo en el que se fija la empuñadura, caracterizado porque las dos ramas laterales de dicha U presentan sendas porciones extremas planas coplanarias, cada una de las cuales está dotada de un orificio transversal pasante, para el montaje de otros tantos tornillos con tuercas o mariposas de apriete entre la cual y la superficie de las porciones extremas planas se sujeta la segueta o pelo de corte.

15 2. - Arco según la reivindicación 1, caracterizado porque la porción plana situada en la rama de la U de la que parte el tramo citado, se prolonga ligeramente sobre dicho tramo.

3. - Arco para herramientas de corte, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

20 Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 MAYO 1984

HERRAMIENTAS ACE, S.A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POBEO  
P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

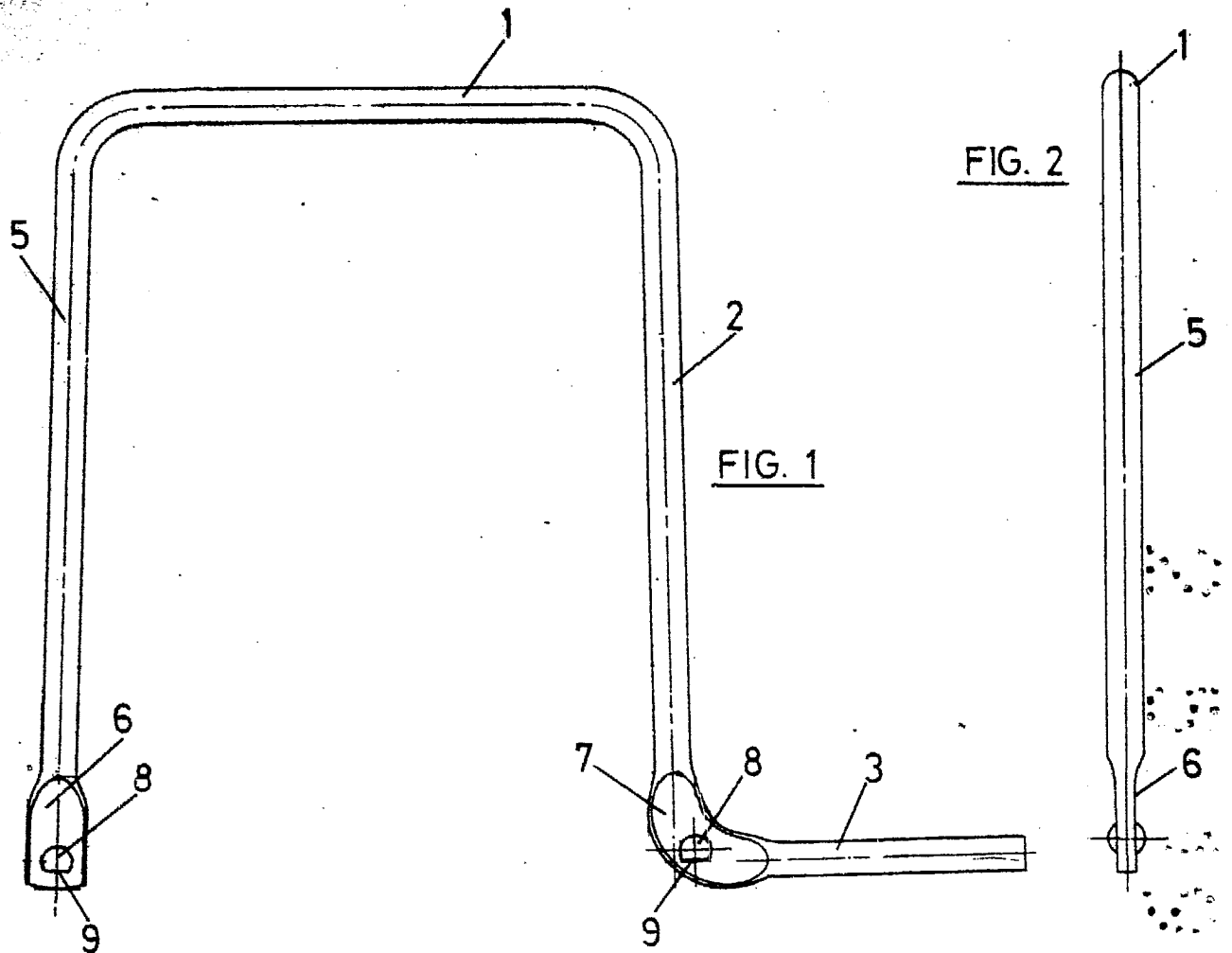


FIG. 1

FIG. 2

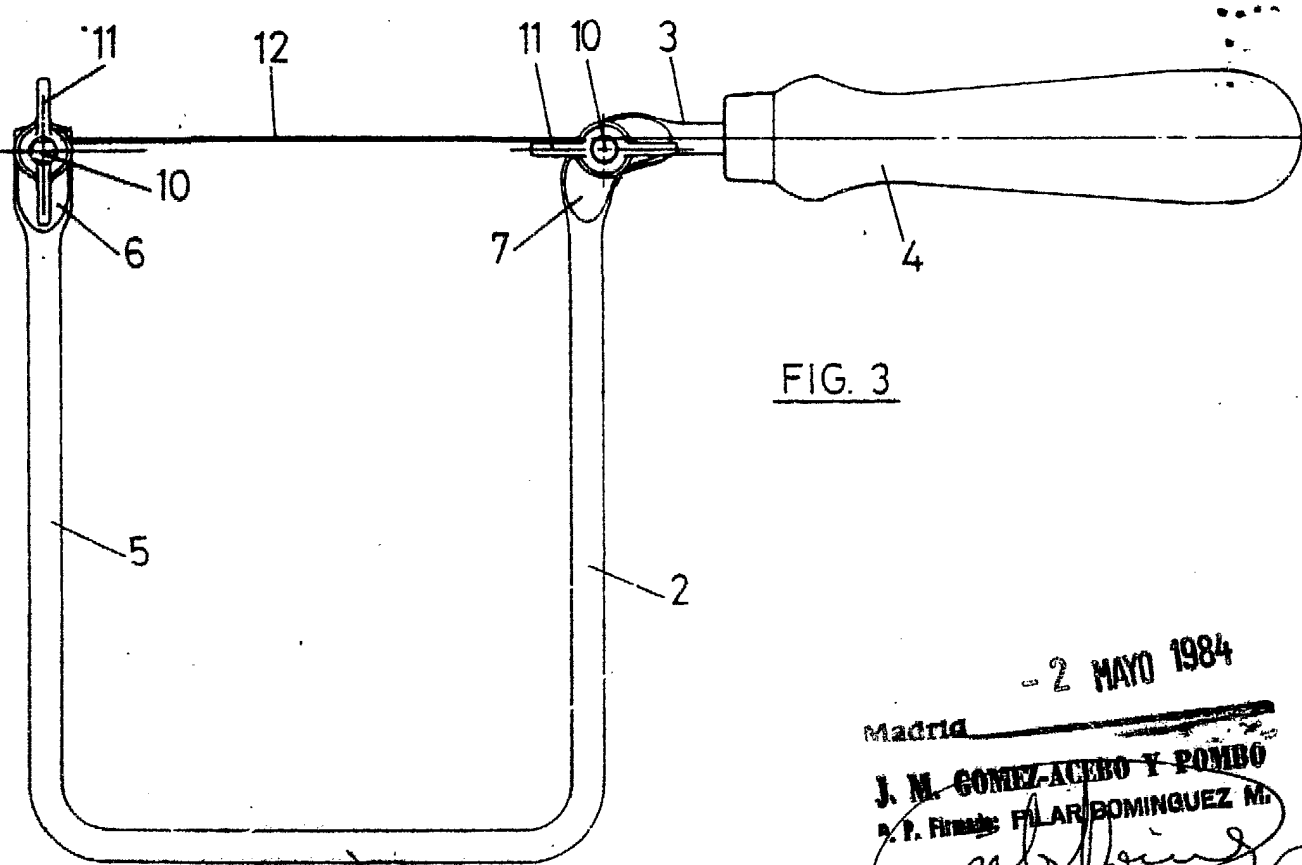
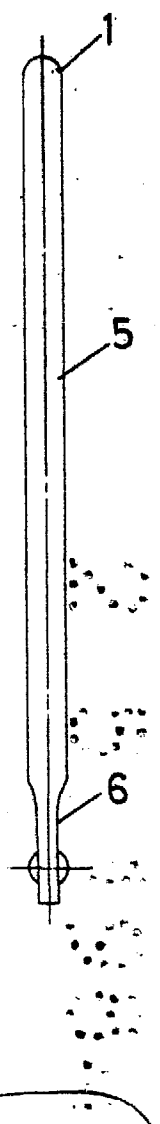


FIG. 3

ESCALA VARIABLE. 1

- 2 MAYO 1984  
 Madrid  
 J. M. GONZALEZ-ACEBO Y POMBO  
 P. P. FIRMADO: FILAR BOMINGUEZ M.  
*[Signature]*